

TERCER DICTAMEN DE VERIFICACIÓN DE LA PUBLICACIÓN A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA PROGRAMA 2018

Sujeto Obligado: Universidad Autónoma de Chihuahua

Chihuahua, Chih., a 02 de octubre de 2019.

Vistas las constancias del expediente integrado con motivo de la Verificación a la publicación de las Obligaciones de Transparencia, practicada al Sujeto Obligado: **Universidad Autónoma de Chihuahua**, por este Organismo Garante en ejecución de sus atribuciones de verificación, y

RESULTANDO

- 1. Notificación de segundo dictamen. Que en fecha 2 de julio de 2019, se notificó al Sujeto Obligado Universidad Autónoma de Chihuahua el Segundo Dictamen de verificación, por medio de su Unidad de Transparencia, en ejecución del Programa Anual de Verificaciones al cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, con fundamento en las atribuciones que le confiere la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua en su artículo 19, apartado B fracción V, inciso b) y en cumplimiento de las disposiciones de los artículos 96 y 97 de la citada Ley, que corresponden a vigilar que la información publicada por los sujetos obligados cumpla con los elementos de forma, términos, plazos y formato conforme a los Lineamientos aplicables, respecto a las Obligaciones de Transparencia comunes en aquellas fracciones del artículo 77 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, que le resultan aplicables de conformidad con la Tabla de Aplicabilidad aprobada por el Pleno de este Instituto; de las Obligaciones de Transparencia específicas en las fracciones que le resultan aplicables en términos de su Tabla de Aplicabilidad; Así como del artículo 78 de la referida Ley.
- 2. Plazo para cumplimiento. El plazo de cinco días hábiles otorgados en el segundo dictamen de verificación para corregir las omisiones o imprecisiones en él señaladas y de ello informar a este Organismo Garante, inició a contabilizarse a partir del día hábil siguiente de la notificación, y una vez transcurrido, se inició la etapa de tercera verificación respecto de las obligaciones que ameritaron observaciones en el segundo dictamen, lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 100 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como el Vigésimo séptimo de los Lineamientos que establecen las disposiciones complementarias al procedimiento de verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben publicar los Sujetos Obligados del Estado de Chihuahua.
- 3. Ejecución de acciones de verificación. Que de conformidad con lo establecido en el Vigésimo Octavo de los Lineamientos que establecen las disposiciones complementarias al procedimiento de verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben publicar los Sujetos Obligados del Estado de Chihuahua, la Lic. Mariana Balderrama Domínguez, en carácter de evaluador designado por el Director de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, realizó verificación y análisis de los elementos aportados por el Sujeto Obligado tanto en el Portal de Internet del Sujeto Obligado como en el Sistema de Portales de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, respecto de haber atendido o solventado los requerimientos, recomendaciones u observaciones derivados del Segundo Dictamen de Verificación.
- 4. Identificación de cumplimientos. Se hace relación de la rúbrica de valoración correspondiente a la identificación común de cumplimientos, de conformidad con lo establecido en el párrafo cuarto, del numeral 5 del inciso A) del Programa Anual de Verificaciones 2018, contenido en el Anexo I del Acuerdo ICHITAIP/PLENO-04/2018, programa, mediante aprobó dicho el cual se Ante incumplimientos totales o parciales en los formatos del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional, como en los del Portal o Página Web del Sujeto Obligado; respectivamente, corresponden los códigos valorativos de 0 (cero) y 0.5 (cero punto cinco) una vez verificado el cumplimiento, corresponde el código valorativo de 1 (uno) conforme a lo cual se computa el resultado porcentual que como calificación prevé el Programa Anual de Verificación.



5. Verificación de cumplimiento de las observaciones derivadas de la segunda verificación y en su caso formulación de observaciones SIPOT. En este apartado se muestran aquellas obligaciones que conforme a los resultados del dictamen de la segunda verificación aprobado por el Pleno en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional, fueron observadas con omisiones o imprecisiones, y que el sujeto obligado debió solventar para efectos de esta verificación, respecto a la normatividad aplicable hasta el año 2017, y la vigente para el año 2018, para revisión de su cumplimiento en cuanto a los formatos correspondientes en términos del Artículo 100 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, y en los casos en que no se advierten subsanadas o cumplidas, se formulan o replican las observaciones y recomendaciones, que conforme a las disposiciones aplicables, tanto de los Lineamientos Generales, como de los Lineamientos Técnicos Estatales aplicables, sustentan el incumplimiento del sujeto obligado en solventarlas.

ichitaip.org.mx



Art.	Fracc. o inciso	Reactivo	Cump	Valor	Observaciones
77	sueldo	-	-		de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo s, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la
		Prestaciones en especie	SI	1	
		a información de los programas de subsidios, esti erencia, de servicios, de infraestructura social y de s	-		os, en el que se deberá informar respecto de los programas de que se deberá contener lo siguiente:
	В) Р	adrón de beneficiarios de programa social.			
		Hipervínculo a información estadística general	SI	1	
	debier		titular,	vigenci	utorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquellos, ia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como o recursos públicos
		Hipervínculo al documento	Parcial	0.5	Algunos hipervínculos continúan generando error por lo que no se puede acceder a la información.
		Hipervínculo documento donde se desglose el gasto	NO	0	
		Hipervínculo al informe sobre monto total erogado	NO	0	
		Hipervínculo al contrato plurianual modificado	NO	0	
		Nota	SI	1	Se presenta de manera incompleta la información de la fracción ya que diversos criterios no cuentan con información, por lo que deberá poner a disposición la misma o especificar de manera clara las razones por las que no se cuenta con ella.
	los contratos celebrados, que deberá contener por los menos, lo				
		Periodo que se reporta	Parcial	0.5	Se presenta de manera incompleta la información, por lo que deberá informar respecto de los cuatro trimestres del ejercicio 2017, ya que únicamente se publica lo relativo al primer y segundo trimestre.
		Hipervínculo a informes de avances físicos	NO	0	
		Hipervínculo a los informes de avance financiero	NO	0	
		Hipervínculo al acta de recepción física	NO	0	
		Hipervínculo al finiquito	NO	0	
		Nota	SI	1	Se presenta de manera incompleta la información de la fracción ya que existen diversos criterios sin información, si bien se especifican las letras de las columnas, las mismas no coinciden a los criterios que no cuentan con información por lo que deberá especificar el nombre de los mismos.
	В) С	De las adjudicaciones directas.			
		Periodo que se reporta	Parcial	0.5	Se presenta de manera incompleta la información de la fracción por lo que deberá publicar lo relativo a los cuatro trimestres del ejercicio 2017.
		Hipervínculo al comunicado de suspensión	NO	0	
		Fecha de actualización	SI	1	
		Nota	SI	1	Se presenta de manera incompleta la información de la fracción ya que existen diversos criterios sin información, si bien se especifican las letras de las columnas, las mismas no coinciden a



	XXXI. Informe de avances programáticos o presupuestal	es, balan	ces ger	especificar el nombre de los mismos.							
	Fecha de actualización	SI SI	1	,							
		nación so		población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de							
	B) Trámites del Sujeto Obligado.										
	Fundamento jurídico	NO	0								
	Casos en los que se puede o debe presentar	NO	0								
	Formas de presentación	NO	0								
	Tiempo de respuesta	NO	0								
	Formato específico	NO	0								
	Datos y documentos	NO	0								
	Monto de los derechos o aprovechamientos	NO	0								
	Forma en que se determina el monto	NO	0								
	Dirección electrónica alterna	NO	0								
	Nota	SI	1	Se presenta de manera incompleta la información de la fracción ya que diversos criterios se encuentran sin información, no obstante lo señalado en el criterio de nota, deberá desagregar la información de conformidad con los criterios establecidos por los Lineamientos Técnicos Generales.							
	XLI. Los estudios financiados con recursos públicos.										
	A) Estudios financiados con recursos públicos.										
	Hipervínculo a documentos que conforman e estudio	NO	0								
	Número ISBN o ISSN	NO	0								
	Hipervínculo a los convenios de colaboración	Parcial	0.5								
	Fecha de actualización	SI	1								
	Nota	SI	1	Se presenta de manera incompleta la información de la fracción ya que diversos criterios no cuentan con información, debera publicarse o en su caso especificar que no se cuenta con la misma							
88	VIII. El Resultado de las evaluaciones del cuerpo docente.										
	Resultados de la evaluación y recomendaciones gen.	NO	0								
	Hipervínculo a la Convocatoria	SI	1								
	Nota	SI	1	No se incluye los resultados y recomendaciones generales, no obstante lo mencionado en el criterio de nota y tal como disponen los Lineamientos técnicos generales para la publicación de las obligaciones de transparencia en su numeral sexto fracción VII la información debe contar con la característica de accesibilidad, es decir que esté presentada de tal manera que todas las personas puedan consultarla, por lo que en el caso especificado en el criterio de nota la información no resulta accesible.							

	Fracc.				
Art.	0	Reactivo	Cump	Valor	Observaciones
	inciso				



77	II. Estructura orgánica completa							
	A) Estructura Orgánica							
	Atribuciones, responsabilidades y/o funciones, según sea el caso	SI	1					
	VIII. Remuneración bruta y neta							
	Percepciones adicionales en especie y su periodicidad	NO	0					
	Ingresos, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	NO	0					
	Gratificaciones, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	Parcial	0.5	Deberá incluir el monto bruto y neto de las gratificaciones.				
	Primas, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	Parcial	0.5	Deberá incluir el monto de las primas.				
	Comisiones, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	NO	0					
	Dietas, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	NO	0					
	Prestaciones en especie y su periodicidad	NO	0					
	Nota	SI	1	Se presenta de manera incompleta la información de la fracción en caso de no contar con diversas prestaciones de la enumeradas en el formato deberá especificarlo mediante leyenda fundada y motivada actualizada al periodo que se informa. As mismo se observa que se presenta el formato con frecuencia mensual, debiendo presentarse semestral como establecen lo Lineamientos Técnicos Generales.				
	IX. Gastos por concepto de viáticos y representación							
	Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado	NO	0	El hipervínculo no direccional al informe de la comisión o encargo por lo que deberá llevar a la información de manera directa o bier especificar en caso de no contar con el mismo.				
	XXIII. Los montos destinados a gastos relativos a comunio	cación so	ocial y p	publicidad oficial desglosada por tipo de medio				
	B) Contratación de servicios de publicidad oficial							
	Respecto al contrato y los montos	NO	0	Deberá de crearse el hipervínculo que permita acceder a contrato, facturas o comprobantes.				
	XXVII. Las concesiones, contratos, convenios, permisos, li	icencias	o autoi	rizaciones otorgadas				
	Monto total o beneficio, servicio y/o recurso público aprovechado	SI	1					
	Hipervínculo al documento donde se desglose el gasto a precios del año	SI	1					
	Hipervínculo al informe sobre el monto total erogado, que en su caso corresponda	SI	1					
	Hipervínculo al contrato plurianual modificado, en su caso	SI	1					
	Hipervínculo al convenio modificatorio, si así corresponde	SI	1					
	Nota	SI	1					
	XXVIII. La información sobre los resultados de los proced	imientos	de adj	iudicación directa				
	A) Procedimientos de licitación pública e invitación a cu	ıando m	enos tr	es personas				
	Fecha de inicio del periodo que se informa	Parcial	0.5	Se presenta la información de manera imparcial ya que se omit la publicación del primer trimestre del ejercicio en curso.				
	Fecha de término del periodo que se informa	Parcial	0.5					



	Partida presupuestal de acuerdo con el COG	NO	0	Deberá especificar la partida, o en su caso justificar la falta de la información.
В) Г	Procedimientos de adjudicación directa			
	Fecha de inicio del periodo que se informa	Parcial	0.5	Se presenta de manera incompleta la información, ya que únicamente se presenta lo relativo al segundo trimestre debiendo publicar adicionalmente la información del prime trimestre del ejercicio.
	Fecha de término del periodo que se informa	Parcial	0.5	
	Hipervínculo a la autorización del ejercicio de la opción	NO	0	Deberá proporcionar el hipervínculo a la autorización, o en su caso justificar la falta de información en el criterio.
	Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de la persona física o moral adjudicada	NO	0	Deberá publicar el RFC del adjudicado o en su caso justificar l falta de información.
XXXI	II. Convenios de coordinación, de concertación con e	l sector	social o	o privado
	Fecha de inicio del periodo que se informa	Parcial	0.5	
	Fecha de término del periodo que se informa	Parcial	0.5	Se presenta de manera incompleta la información de la fracción ya que únicamente se encuentra publicado el segundo trimestre por lo que deberá informar respecto al primer trimestre de ejercicio.
XXXI	V. El inventario de bienes muebles e inmuebles en p	osesión	y propi	edad.
A) I	nventario de bienes inmuebles			
	Hipervínculo Sistema de información Inmobiliaria	SI	1	
В) І	nventario de altas practicadas a bienes muebles			'
D) I	nventario de bienes muebles			
	Ejercicio	SI	1	
	Fecha de inicio del periodo que se informa	SI	1	
	Fecha de término del periodo que se informa	SI	1	
	Descripción del bien	SI	1	
	Código de identificación, en su caso	SI	1	
	Institución a cargo del bien mueble, en su caso	SI	1	
	Número de inventario	SI	1	
	Monto unitario del bien	SI	1	
	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	SI	1	
	Fecha de validación	SI	1	
	Fecha de actualización	SI	1	
	Nota	SI	1	
	 /III. Los programas que ofrecen, incluyendo informa esta, requisitos y formatos para acceder a los mismo		bre la	población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos d
A) I	Programas que ofrecen			
	Hipervínculo al proceso básico del programa	NO	0	El hipervínculo no direcciona a la información solicitada por lo qui se tiene por no presentada, ya que de conformidad al criterio 1 de dicha fracción los Lineamientos establecen que se trata de fases, pasos a seguir, hipervínculo al diagrama.
В) 1	rámites para acceder a programas que ofrecen			
	Casos en los que se debe o puede presentar el trámite	NO	0	
_				
	Forma de presentación	NO	0	



	Hipervínculo a los formato(s) específico(s) para acceder al programa	SI	1	
	Datos y documentos que debe contener o se deben adjuntar al trámite	NO	0	
	Monto de los derechos o aprovechamientos	NO	0	
	Descripción de la forma en que se determina el monto, en su caso, fundamento jurídico	NO	0	
	Dirección electrónica alterna u otro medio para el envío de consultas/documentos	SI	1	
	Derechos del usuario(a) ante la negativa o falta de respuesta	NO	0	
	Lugares para reportar presuntas anomalías en la prestación del servicio	NO	0	
	Nota	SI	1	Se presenta de manera incompleta la información, no obstante la nota que presenta, deberá desagregar la información e acuerdo a los criterios solicitados por el formato.
78	Obligaciones aplicables			
	Hipervínculo a la Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia Comunes	SI	1	
	Hipervínculo a Tabla de actualización y conservación	SI	1	
88	II. Toda la información relacionada con sus procedimiento	os admii	nistrati	vos.
	A) Procedimientos administrativos académicos			
	Ejercicio	SI	1	
	Fecha de inicio del periodo que se informa	SI	1	
	Fecha de término del periodo que se informa	SI	1	
	Denominación de la escuela, facultad o departamento responsable	SI	1	
	Tipo de procedimiento administrativo académico	SI	1	
	Fases del procedimiento administrativo académico	SI	1	
	Requisitos y documentos a presentar en cada fase, en su caso	SI	1	
	Hipervínculo a los formatos respectivos a presentar en cada fase, en su caso	SI	1	
	Nombre del área responsable del procedimiento administrativo académico	SI	1	
	Nombre de la persona responsable del procedimiento administrativo académico	SI	1	
	Primer apellido de la persona responsable del procedimiento administrativo académico	SI	1	
	Segundo apellido de la persona responsable del procedimiento administrativo académico	SI	1	
	Tipo de vialidad (Catálogo)	SI	1	
	Nombre de vialidad	SI	1	
	Número exterior	SI	1	
	Número interior, en su caso	SI	1	
	Tipo de asentamiento (Catálogo)	SI	1	
	Nombre del asentamiento	SI	1	



Clave de la localidad SI 1 Nombre de la focalidad SI 1 Clave del municipio o delegación SI 1 Clave del municipio o delegación SI 1 Clave de la municipio o delegación SI 1 Nombre de la entidad federativa (Catálogo) SI 1 Coligo Postal SI 1 Coligo Postal SI 1 Trelefonor y extensión SI 1 Area(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información SI 1 Fecha de validación SI 1 Fecha de validación SI 1 Nota SI 1 Procediminatos administrativos para personal docente Ejercicio SI 1 Percha de inicio del periodo que se informa SI 1 Fecha de inicio del periodo que se informa SI 1 Fecha de trimino del periodo que se informa SI 1 Fecha de inicio del periodo que se informa SI 1 Fecha de inicio del periodo que se informa SI 1 Fecha de inicio del periodo que se informa SI 1 Fecha de inicio del periodo que se informa SI 1 Fecha de inicio del periodo que se informa SI 1 Fecha de inicio del periodo que se informa SI 1 Fecha de inicio del periodo que se informa SI 1 Fecha de inicio del periodo que se informa SI 1 Fecha de inicio del periodo que se informa SI 1 Fecha de inicio del periodo que se informa SI 1 Fecha de inicio del periodo que se informa SI 1 Fecha de inicio del periodo que se informa SI 1 Fecha de inicio del periodo que se informa SI 1 Fecha de inicio del periodo que se informa SI 1 Fecha de inicio del periodo que se informa SI 1 Fecha de terrimo del periodo que se informa SI 1 Fecha de terrimo del periodo que se informa SI 1 Fecha de terrimo del periodo que se informa SI 1 Fecha de terrimo del periodo que se informa SI 1 Fecha de terrimo del periodo que se informa SI 1 Tipo de procedimiento administrativo del cuerpo docente Tipo de validad (Catálogo) SI 1 Nombre del area responsable del procedimiento SI 1 Nombre del area del asentamiento SI 1 Nombre del area responsable del procedimiento SI 1 Nombre del area del area del area del area SI 1 Nombre del area del area del area SI 1 Nombre del area del area del area SI 1 Fecha del area del a				
Clave del municipio o delegación Nombre del municipio o delegación Clave de la omitidad federativa Nombre de la emitidad federativa Nombre de la emitidad federativa Código Postal Código Postal Telefono y extensión Si 1 Telefono y extensión Si 1 Correo electrónico Areasis responsablesis que genera(n), posee(n), publicator) y extuensión Fecha de validación Fecha de validación Nota Si 1 B) Procedimientos administrativos para pernonal docente Fiercicio Fecha de inicio del período que se informa Fecha de fermino del período que se informa Fecha de inicio del período que se informa Fecha de inicio del período que se informa Fecha de inicio del período que se informa Fecha de telemino del período que se informa Si 1 Requibito y documentos administrativo del cuerpo docente Fises del procedimiento administrativo del cuerpo docente Requibitos y documentos a presentar en cada fasos, si 1 Requibitos y documentos a presentar en cada fasos, si 1 Requibitos y documentos a presentar en cada fasos, si 1 Requibitos y documentos a presentar en cada fasos, si 1 Requibitos y documentos a presentar en cada fasos, si 1 Requibitos y documentos a presentar en cada fasos, si 1 Requibitos y documentos a presentar en cada fasos, si 1 Requibitos y documentos a presentar en cada fasos, si 1 Requibitos y documentos a presentar en cada fasos, si 1 Requibitos y documentos a presentar en ca	Clave de la localidad	SI	1	
Nombre del municipio o delegación Si 1 Clave de la entidad federativa (Catalogo) Si 1 Nombre de la entidad federativa (Catalogo) Si 1 Código Postal Si 1 Teléfono y extensión Si 1 Teléfono y extensión Si 1 Area(s) responsable(s) que genera(n). posee(n). Si 1 Area(s) responsable(s) que genera(n). posee(n). Si 1 Fecha de validación Si 1 Fecha de validación Si 1 Nota Si 1 Pecha de termino del periodo que se informa Si 1 Fecha de termino del periodo que se informa Si 1 Fecha de termino del periodo que se informa Si 1 Fecha de termino del periodo que se informa Si 1 Fecha de termino del periodo que se informa Si 1 Fecha de termino del periodo que se informa Si 1 Fecha de termino del periodo que se informa Si 1 Fecha de termino del periodo que se informa Si 1 Fecha de termino del periodo que se informa Si 1 Fecha de termino del periodo que se informa Si 1 Fecha de termino del periodo que se informa Si 1 Fecha de termino del periodo que se informa Si 1 Fecha de termino del periodo que se informa Si 1 Fecha de termino del periodo que se informa Si 1 Fecha de termino del periodo que se informa Si 1 Fecha de termino del periodo que se informa Si 1 Fipo de procedimiento administrativo del cuerpo docente Requisitos y documentos a presentar en cada fisa, en su caso Nombre del área responsable del procedimiento administrativo del cuerpo docente Tipo de validad (Catalogo) Si 1 Nombre del socialidad Si 1 Nombre del acentamiento Si 1 Tipo de validad (Catalogo) Si 1 Nombre del acentamiento Si 1 Nombre del acentamiento (Catalogo) Si 1 Nombre del acentamiento Si 1 Clave de la localidad Si 1 Nombre del municipio o delegación Si 1 Clave de la entidad federativa Si 1 Fecha de del acentamica Si 1	Nombre de la localidad	SI	1	
Clave de la entidad federativa Nombre de la entidad federativa (Catálogo) Si 1 Nombre de la entidad federativa (Catálogo) Si 1 Teléfono y extensión Si 1 Coreo electrónico Si 1 Areo(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y extensión Fecha de validación Si 1 Nota Si 1 Si 1 Pecha de validación Si 1 Nota Si 1 Si 1 Si 1 Pecha de validación Si 1 Nota Si 1 Si 1 Si 1 Si 1 Si 1 Nota Si 1 Nota Si 1 Si 1	Clave del municipio o delegación	SI	1	
Nombre de la entidad federativa (Catálogo) Si 1 Cédigo Postal Si 1 Teléfono y excensión Si 1 Area(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), si 1 publica(n) vactualizan la información Si 1 Fecha de validación Fecha de actualización Si 1 B) Procedimientos administrativos para personal docente Ejercicio Ejercicio Si 1 Fecha de inicio del periodo que se informa Si 1 Fecha de inicio del periodo que se informa Pecha de término del periodo que se informa Denominación de la escuela, facultad o departamento responsable Cederatmento responsable Tipo de procedimiento administrativo del cuerpo docente Passe del procedimiento administrativo del cuerpo docente Requisitos y documentos a presentar en caida fase, en su caso Hippervínculo a los formatos respectivos a presentar en caida fase, en su caso Hippervínculo a los formatos respectivos a presentar en caida fase, en su caso Nombre del afera responsable del procedimiento administrativo del cuerpo docente Tipo de vialidad (Catálogo) Si 1 Nombre de da fare responsable del procedimiento sad ministrativo del cuerpo docente Tipo de vialidad (Catálogo) Nombre de vialidad Número exterior Si 1 Nombre de di accalidad Si 1 Nombre del accalidad Si 1 Nombre del accalidad Si 1 Nombre del incalidad Si 1 Nombre del municipio Al Nombre del municipio Si 1 Nombre del municipio o delegación Si 1 Clave de la entidad federativa Si 1 Clave de la entidad federativa Si 1 Codigo Postal Teléfono y, en su caso, extensión Si 1 Teléfono y, en su caso, extensión	Nombre del municipio o delegación	SI	1	
Código Postal SI 1 Teléfono y extensión SI 1 Correo electrónico SI 1 Correo electrónico SI 1 Area(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publicaj na y actualizana la información SI 1 Fecha de validación SI 1 Fecha de actualización SI 1 Nota SI 1 B) Procedimientos administrativos para personal docente Ejercicio SI 1 Fecha de inicio del periodo que se informa SI 1 Nombre del riancio a presentar en cada fase, en su caso SI 1 Nombre de inicio del cuerpo docente SI 1 Nombre de inicio del periodo que se informa SI 1 Nombre del inicio del periodo que se informa SI 1 Nombre del inicio del periodo que se informa SI 1 Nombre del inicio del periodo que se informa SI 1 Nombre del inicio del periodo que se informa SI 1 Nombre del inicio del periodo que se informa SI 1 Nombre del inicio del periodo que se informa SI 1 Nombre del inicio del periodo que se informa SI 1 Nombre del inicio del periodo que se informa SI 1 Nombre del inicio del periodo que se informa SI 1 Nombre del inicio del periodo que se informa SI 1 Nombre del inicio	Clave de la entidad federativa	SI	1	
Teléfono y extensión Correo electrónico Arsel() responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información Fecha de validación Fecha de validación Si 1 Rota B) Procedimientos administrativos para personal docente Ejercicio Fecha de leficia del periodo que se informa Fecha de término del periodo que se informa Fecha de termino del periodo que se informa Fipo de procedimiento administrativo del cuerpo docente Fases del procedimiento administrativo del cuerpo docente Fases del procedimiento administrativo del cuerpo docente Requisitos y documentos a presentar en cada fase, en su caso Hilpervínculo a los formatos respectivos a presentar en cada fase, en su caso Nombre del are responsable del procedimiento administrativo del cuerpo docente Tipo de validad (Catálogo) Nombre del validad (Catálogo) Nombre del validad (Catálogo) Nombre del asentamiento (Catálogo) Nombre del asentamiento (Catálogo) Nombre del asentamiento (Catálogo) Nombre del municipio delegación Clave de la unitadar federativa (Si 1 Clave de la unitadar federativa (Catálogo) Código Postal Teléfono y, en su caso, extensión Teléfono y, en su caso, extensión Si 1 Teléfono y, en su caso, extensión	Nombre de la entidad federativa (Catálogo)	SI	1	
Correo electrónico Area(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publicia(n) y actualizan la información Fecha de validación Si 1 Fecha de actualización Nota B) Procedimientos administrativos para personal docente Ejercicio Si 1 Fecha de inicio del periodo que se informa Si 1 Fecha de trimino del periodo que se informa Si 1 Fecha de trimino del periodo que se informa Si 1 Denominación de la escuela, facultad o deparamento de compo docente Tipo de procedimiento administrativo del cuerpo docente Fases del procedimiento administrativo del cuerpo docente Requisitos y documentos a presentar en cada fase, en su caso Pipervínculo a los formatos respectivos a presentar en cada fase, en su caso Nombre del área responsable del procedimiento administrativo del cuerpo docente Nombre del afrea responsable del procedimiento administrativo del cuerpo docente Nombre del afrea responsable del procedimiento administrativo del cuerpo docente Tipo de validad (Catálogo) Nombre del afrea responsable del procedimiento administrativo del cuerpo docente Tipo de validad (Catálogo) Nombre de validad Si 1 Número exterior Número interior, en su caso Si 1 Nombre del afecalidad Si 1 Nombre de la focalidad Si 1 Nombre de la focalidad Si 1 Clave de la focalidad Si 1 Clave de la municipio o delegación Si 1 Entidad federativa (Catálogo) Si 1	Código Postal	SI	1	
Arca(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información Fecha de validación SI 1 Pecha de actualización SI 1 B) Procedimientos administrativos para personal docente Ejercicio SI 1 Fecha de inicio del periodo que se informa SI 1 Fecha de inicio del periodo que se informa SI 1 Penominación de la escuela, facultad o departamento responsable Tipo de procedimiento administrativo del cuerpo docente Fases del procedimiento administrativo del cuerpo docente Requisitos y documentos a presentar en cada fase, en su caso Mombre del afera responsable del procedimiento administrativo del cuerpo docente Requisitos y documentos a presentar en cada fase, en su caso Nombre de direa responsable del procedimiento administrativo del cuerpo docente Nombre de vialidad (Catálogo) Nombre de la localidad Clave de la localidad SI 1 Nombre del la localidad SI 1 Nombre del municipio Nombre del municipio Nombre del municipio Nombre del municipio SI 1 Clave de la localidad Clave del municipio Nombre del municipio SI 1 Entidád federativa (Catálogo) SI 1 Clave de la noralidad (Catálogo) SI 1 Clave de la noral	Teléfono y extensión	SI	1	
publica(n) y actualizan la información Fecha de validación Fecha de actualización Si 1 Nota B) Procedimientos administrativos para personal docente Ejercicio Fecha de inicio del periodo que se informa Fecha de término del periodo que se informa Si 1 Denominación de la escuela, facultad o SI 1 Tipo de procedimiento administrativo del cuerpo docente Fases del procedimiento administrativo del cuerpo docente Fases del procedimiento administrativo del cuerpo docente Requisitos y documentos a presentar en cada fase, en su caso Hipervínculo a los formatos respectivos a presentar en cada fase, en su caso Nombre del árear responsable del procedimiento administrativo del cuerpo docente Tipo de vialidad (Catálogo) Si 1 Nombre de vialidad (Catálogo) Si 1 Nombre de vialidad (Catálogo) Si 1 Nombre de la socalidad Si 1 Clave de la localidad Si 1 Clave de la localidad Si 1 Clave de la esentamiento Si 1 Clave de la entidad federativa Si 1 Clave de la entidad federativa Si 1 Entidad federativa (Catálogo) Si 1 Clave de la entidad federativa Si 1 Entidad federativa (Catálogo) Si 1 Codigo Postal Telefono y, en su caso, extensión Si 1 Telefono y, en su caso, extensión	Correo electrónico	SI	1	
Fecha de actualización Nota Nota Si 1 Nota B) Procedimientos administrativos para personal docente Ejercicio Fecha de inicio del periodo que se informa Fecha de término del periodo que se informa Denominación de la escuela, facultad o departamento responsable Tipo de procedimiento administrativo del cuerpo docente Requisitos y documentos a presentar en cada fase, en su caso Hipervínculo a los formatos respectivos a presentar en cada fase, en su caso Nombre del área responsable del procedimiento administrativo del procedimiento administrativo del cuerpo docente Ripo de validad (Catálogo) Nombre del área responsable del procedimiento administrativo del cuerpo docente Número exterior Si 1 Número exterior Si 1 Número interior, en su caso Nombre del asentamiento (Catálogo) Si 1 Clave de la localidad Numero del municipio delegación Nombre del municipio delegación Si 1 Entidad federativa (Catálogo) Si 1 Nombre del municipio delegación Si 1 Entidad federativa (Catálogo) Si 1 Clave de la notalidad federativa Entidad federativa (Catálogo) Si 1 Entidad federativa (Catálogo) Si 1 Clave de la notalidad federativa Entidad federativa (Catálogo) Si 1		SI	1	
Nota Si 1	Fecha de validación	SI	1	
B) Procedimientos administrativos para personal docente Ejercicio Si 1	Fecha de actualización	SI	1	
Ejercicio SI 1 Fecha de inicio del periodo que se informa SI 1 Fecha de inicio del periodo que se informa SI 1 Fecha de término del periodo que se informa SI 1 Denominación de la escuela, facultad o departamento responsable Tipo de procedimiento administrativo del cuerpo docente Fases del procedimiento administrativo del cuerpo docente Requisitos y documentos a presentar en cada fase, en su caso Hipervinculo a los formatos respectivos a presentar en cada fase, en su caso Nombre del área responsable del procedimiento administrativo del cuerpo docente Tipo de vialidad (Catálogo) SI 1 Nombre de vialidad (Catálogo) SI 1 Nombre de vialidad SI 1 Número exterior SI 1 Número interior, en su caso SI 1 Tipo de asentamiento SI 1 Clave de la localidad SI 1 Nombre del lacalidad SI 1 Clave de la localidad SI 1 Nombre del lacalidad SI 1 Clave de la municipio o delegación SI 1 Clave del municipio SI 1 Entidad federativa SI 1 Entidad federativa (Catálogo) SI 1 Entidad federativa (Catálogo) SI 1 Entidad federativa (Catálogo) SI 1 Entidad federativa SI 1 Entidad federativa (Catálogo) SI 1 Entidad federativa (Catálogo) SI 1 Entidad federativa (Catálogo) SI 1 Entidad federativa SI 1 Entidad federativa (Catálogo) SI 1 Entidon y, en su caso, extensión SI 1 Entidon y, en su caso, extensión SI 1	Nota	SI	1	
Fecha de inicio del periodo que se informa Fecha de término del periodo que se informa Fecha de término del periodo que se informa Denominación de la escuela, facultad o departamento responsable Tipo de procedimiento administrativo del cuerpo docente Fases del procedimiento administrativo del cuerpo docente Requisitos y documentos a presentar en cada fase, en su caso Hipervinculo a los formatos respectivos a presentar en cada fase, en su caso Nombre del área responsable del procedimiento administrativo del cuerpo docente Tipo de vialidad (Catálogo) Nombre de vialidad Número exterior Número interior, en su caso Nombre del asentamiento Clave de la localidad Si 1 Nombre de la localidad Si 1 Clave de la localidad Si 1 Nombre del municipio Si 1 Clave de municipio Si 1 Clave de la municipio delegación Si 1 Entidad federativa (Catálogo) Si 1 Entidon y, en su caso, extensión Si 1	B) Procedimientos administrativos para personal docen	te		
Fecha de término del periodo que se informa Denominación de la escuela, facultad o departamento responsable Tipo de procedimiento administrativo del cuerpo docente Fases del procedimiento administrativo del cuerpo docente Requisitos y documentos a presentar en cada fase, en su caso Hipervinculo a los formatos respectivos a presentar en cada fase, en su caso Nombre del área responsable del procedimiento administrativo del cuerpo docente Tipo de vialidad (Catálogo) Nombre de vialidad Nombre de vialidad Número exterior Número interior, en su caso Tipo de asentamiento (Catálogo) Nombre de la localidad Nombre de la localidad Clave de la localidad Nombre de la localidad Nombre de la localidad Si 1 Clave de la localidad Si 1 Clave del municipio Si 1 Clave de la entidad federativa Entidad federativa (Catálogo) Si 1 Teléfono y, en su caso, extensión Si 1 Telefono y, en su caso, extensión	Ejercicio	SI	1	
Denominación de la escuela, facultad o departamento responsable Tipo de procedimiento administrativo del cuerpo docente Fases del procedimiento administrativo del cuerpo docente Requisitos y documentos a presentar en cada fase, en su caso Hipervinculo a los formatos respectivos a presentar en cada fase, en su caso Nombre del área responsable del procedimiento administrativo del cuerpo docente Tipo de vialidad (Catálogo) Nombre de vialidad Número exterior Número interior, en su caso Nombre de asentamiento (Catálogo) Nombre de la localidad Clave de la localidad Nombre de la localidad Nombre de la localidad Nombre de la localidad Nombre de la localidad Si 1 Clave del municipio o delegación Clave de la entidad federativa Entidad federativa (Catálogo) Si 1 Entidad federativa (Catálogo) Si 1 Clave de la entidad federativa Si 1 Entidad federativa (Catálogo) Si 1 Tipo de asentamento Si 1 Clave de la entidad federativa Si 1 Entidad federativa (Catálogo) Si 1 Entidad federativa (Catálogo) Si 1 Teléfono y, en su caso, extensión Si 1 Telefono y, en su caso, extensión	Fecha de inicio del periodo que se informa	SI	1	
departamento responsable Tipo de procedimiento administrativo del cuerpo docente Fases del procedimiento administrativo del cuerpo docente Requisitos y documentos a presentar en cada fase, en su caso Hipervínculo a los formatos respectivos a presentar en cada fase, en su caso Nombre del área responsable del procedimiento administrativo del cuerpo docente Tipo de vialidad (Catálogo) Nombre de vialidad Número exterior Número interior, en su caso I pro de asentamiento (Catálogo) Nombre del al localidad Nombre del al localidad Si 1 Nombre del al localidad Nombre del al localidad Si 1 Clave de la localidad Si 1 Nombre del municipio Si 1 Clave de la entidad federativa Clave de la entidad federativa Entidad federativa (Catálogo) Si 1 Codigo Postal Si 1 Telefono y, en su caso, extensión Si 1 Telefono y, en su caso, extensión	Fecha de término del periodo que se informa	SI	1	
docente Fases del procedimiento administrativo del cuerpo docente Requisitos y documentos a presentar en cada fase, en su caso Hipervinculo a los formatos respectivos a presentar en cada fase, en su caso Nombre del área responsable del procedimiento administrativo del cuerpo docente Tipo de vialidad (Catálogo) Nombre de vialidad Número exterior Número interior, en su caso Nombre del asentamiento (Catálogo) I 1 Nombre del asentamiento SI 1 Clave de la localidad SI 1 Nombre de la localidad SI 1 Clave de la notalidad SI 1 Clave de la notalidad SI 1 Clave de la entidad federativa SI 1	,	SI	1	
docente Requisitos y documentos a presentar en cada fase, en su caso Hipervinculo a los formatos respectivos a presentar en cada fase, en su caso Nombre del área responsable del procedimiento administrativo del cuerpo docente Tipo de vialidad (Catálogo) Nombre de vialidad Número exterior Número interior, en su caso I i Nombre del asentamiento (Catálogo) Nombre de la localidad Nombre de la localidad Si i Clave de la localidad Si i Nombre de la localidad Si i Clave de la municipio Nombre del municipio Si i Clave de la entidad federativa Entidad federativa (Catálogo) Si i Teléfono y, en su caso, extensión Si i Teléfono y, en su caso, extensión		SI	1	
en su caso Hipervínculo a los formatos respectivos a presentar en cada fase, en su caso Nombre del área responsable del procedimiento administrativo del cuerpo docente Tipo de vialidad (Catálogo) Si 1 Número exterior Si 1 Número exterior Si 1 Número interior, en su caso Si 1 Nombre del asentamiento (Catálogo) Si 1 Nombre del asentamiento Si 1 Clave de la localidad Si 1 Nombre del municipio Si 1 Clave del municipio Si 1 Clave de la entidad federativa Clave de la entidad federativa Si 1 Entidad federativa (Catálogo) Si 1 Entidad federativa (Catálogo) Si 1 Teléfono y, en su caso, extensión Si 1 Teléfono y, en su caso, extensión		SI	1	
presentar en cada fase, en su caso Nombre del área responsable del procedimiento administrativo del cuerpo docente Tipo de vialidad (Catálogo) Nombre de vialidad Número exterior Número exterior Número interior, en su caso I prode asentamiento (Catálogo) Nombre del asentamiento Clave de la localidad Nombre de la localidad Nombre de la localidad Nombre de la nunicipio Clave del municipio Nombre del municipio o delegación Clave de la entidad federativa Entidad federativa (Catálogo) Código Postal Teléfono y, en su caso, extensión Si 1 Teléfono y, en su caso, extensión Si 1 Teléfono y, en su caso, extensión		SI	1	
administrativo del cuerpo docente Tipo de vialidad (Catálogo) Nombre de vialidad SI Número exterior SI Número interior, en su caso SI Tipo de asentamiento (Catálogo) Nombre del asentamiento SI Clave de la localidad SI Clave de la localidad SI Clave de municipio SI Nombre del municipio SI Clave de la entidad federativa SI Clave de la entidad federativa SI Entidad federativa (Catálogo) SI Teléfono y, en su caso, extensión SI Telefono y, en su caso, extensión		SI	1	
Nombre de vialidad Número exterior SI 1 Número interior, en su caso SI 1 Tipo de asentamiento (Catálogo) SI 1 Nombre del asentamiento SI 1 Clave de la localidad SI 1 Clave del municipio SI 1 Clave del municipio o delegación SI 1 Clave de la entidad federativa SI 1 Clave de la entidad federativa SI 1 Clave de la municipio o SI 1 Clave de la nunicipio o SI 1 Teléfono y, en su caso, extensión SI 1 Teléfono y, en su caso, extensión	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	SI	1	
Número exterior SI 1 Número interior, en su caso SI 1 Tipo de asentamiento (Catálogo) SI 1 Nombre del asentamiento SI 1 Clave de la localidad SI 1 Clave del municipio SI 1 Nombre del municipio o delegación SI 1 Clave de la entidad federativa SI 1 Clave de la entidad federativa SI 1 Clave de la entidad federativa SI 1 Entidad federativa (Catálogo) SI 1 Código Postal SI 1 Teléfono y, en su caso, extensión	Tipo de vialidad (Catálogo)	SI	1	
Número interior, en su caso SI 1 Tipo de asentamiento (Catálogo) SI 1 Nombre del asentamiento SI 1 Clave de la localidad SI 1 Nombre de la localidad SI 1 Clave del municipio SI 1 Nombre del municipio SI 1 Clave del municipio o delegación SI 1 Clave de la entidad federativa SI 1 Entidad federativa (Catálogo) SI 1 Código Postal SI 1 Teléfono y, en su caso, extensión SI 1	Nombre de vialidad	SI	1	
Tipo de asentamiento (Catálogo) Nombre del asentamiento SI Clave de la localidad SI Nombre de la localidad SI Clave del municipio SI Nombre del municipio o delegación SI Clave de la entidad federativa SI Entidad federativa (Catálogo) SI Teléfono y, en su caso, extensión SI 1 Teléfono y, en su caso, extensión	Número exterior	SI	1	
Nombre del asentamiento Clave de la localidad SI Nombre de la localidad SI Clave del municipio SI Nombre del municipio o delegación SI Clave de la entidad federativa SI Entidad federativa (Catálogo) SI Teléfono y, en su caso, extensión SI 1 Teléfono y, en su caso, extensión	Número interior, en su caso	SI	1	
Clave de la localidad SI Nombre de la localidad SI Clave del municipio SI Nombre del municipio o delegación SI Clave de la entidad federativa SI Entidad federativa (Catálogo) SI Código Postal Teléfono y, en su caso, extensión SI 1 Teléfono SI Teléfono y, en su caso, extensión SI Teléfono SI Teléf	Tipo de asentamiento (Catálogo)	SI	1	
Nombre de la localidad Clave del municipio SI Nombre del municipio o delegación SI Clave de la entidad federativa SI Entidad federativa (Catálogo) SI Código Postal Teléfono y, en su caso, extensión SI 1 1	Nombre del asentamiento	SI	1	
Clave del municipio SI Nombre del municipio o delegación SI Clave de la entidad federativa SI Entidad federativa (Catálogo) SI Código Postal Teléfono y, en su caso, extensión SI 1	Clave de la localidad	SI	1	
Nombre del municipio o delegación SI 1 Clave de la entidad federativa SI 1 Entidad federativa (Catálogo) SI 1 Código Postal Teléfono y, en su caso, extensión SI 1	Nombre de la localidad	SI	1	
Clave de la entidad federativa Entidad federativa (Catálogo) SI Código Postal Teléfono y, en su caso, extensión SI 1	Clave del municipio	SI	1	
Entidad federativa (Catálogo) SI 1 Código Postal SI 1 Teléfono y, en su caso, extensión SI 1	Nombre del municipio o delegación	SI	1	
Código Postal SI 1 Teléfono y, en su caso, extensión SI 1	Clave de la entidad federativa	SI	1	
Teléfono y, en su caso, extensión SI 1	Entidad federativa (Catálogo)	SI	1	
	Código Postal	SI	1	
Correo electrónico SI 1	Teléfono y, en su caso, extensión	SI	1	
Correo electronico	Correo electrónico	SI	1	



Nombre de la persona responsable del procedimiento administrativo del cuerpo docente	SI	1	
Primer apellido de la persona responsable del procedimiento administrativo del cuerpo docente	SI	1	
Segundo apellido de la persona responsable del procedimiento administrativo del cuerpo docente	SI	1	
Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	SI	1	
Fecha de validación	SI	1	
Fecha de actualización	SI	1	
Nota	SI	1	
III. Remuneración a docentes			
Fecha de inicio del periodo que se informa	NO	0	
Fecha de término del periodo que se informa	NO	0	Deberá desagregar la información con una frecuencia anual de conformidad con el periodo de actualización establecido por los Lineamientos Técnicos Generales, no con una frecuencia mensual como actualmente se publica, así mismo de conformidad con el cuerpo normativo la información objeto de la fracción es respecto a la percepción mensual, por lo que no obstante lo que señala el sujeto obligado en su informe, al ser el propósito de los citados lineamientos la Homologación de la información, no es posible tener por cumplida la presente fracción al establecerse como periodo de actualización para la misma anual, de acuerdo con la tabla de actualización y conservación de la información.
VIII. Evaluación del cuerpo docente			
Hipervínculo a los resultados de la evaluación (versión pública) y recomendaciones generales	NO	0	No se incluye los resultados, no obstante lo mencionado en el criterio de nota y tal como disponen los Lineamientos técnicos generales para la publicación de las obligaciones de transparencia en su numeral sexto fracción VII la información debe contar con la característica de accesibilidad, es decir que esté presentada de tal manera que todas las personas puedan consultarla, por lo que en el caso especificado en el criterio de nota la información no resulta accesible.
Nota	SI	1	
IX. El listado de instituciones incorporadas y requisitos de	incorp	oración	
A) Instituciones incorporadas			
Ejercicio	SI	1	
Fecha de inicio del periodo que se informa	SI	1	
Fecha de término del periodo que se informa	SI	1	
Denominación de la institución de educación superior pública incorporada	SI	1	
Estatus de la incorporación	SI	1	
Fecha de incorporación	SI	1	
Hipervínculo al documento o acta de incorporación de la institución	SI	1	
Evaluaciones y documentación derivados del procedimiento de evaluación o supervisión correspondiente	SI	1	
Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	SI	1	
Fecha de validación	SI	1	
Fecha de actualización	SI	1	



	l		
	Nota	SI	1

OBSERVACIONES GENERALES (SIPOT)

Desde el primer dictamen se observó: El sujeto obligado justifica la falta de información de ciertas columnas aludiendo a la letra que identifica a las mismas, no obstante en la consulta pública del SIPOT al descargar el formato las mismas no coinciden con las mencionadas, por lo que deberá especificar el nombre de los criterios y no la letra de las columnas; al respecto señala el sujeto en su informe que las aclaraciones resultan procedentes y perfectamente entendibles, ya que el ciudadano no visualiza un número de criterio sino una letra, aludiendo a que la identificación por criterios solamente resulta útil para la autoridad revisora. Al respecto cabe señalar que el ciudadano al realizar la consulta del SIPOT, tiene la opción de visualizar cada registro en lo individual dando click en detalle, por lo que no visualiza un número o letra de una columna, así mismo si el ciudadano decide descargar los registros publicados el formato no coincide en un 100% con aquel que se cargó en la plataforma, ya que al principio se añade una columna de manera automática al cargarlo en la plataforma: el ID de registro, por lo que si al cargar el formato mi primer columna era la letra A, al momento de cargar el mismo se convierte en la columna B; así mismo al hacer referencia al criterio se trata del nombre de la columna; derivado de lo anteriormente expuesto se continúa considerando no cumplida las observaciones que se encuentran en la situación relatada. Respecto a las consideraciones generales al dictamen señaladas en el informe remitido por el sujeto obligado, cabe aclarar que las verificaciones son realizadas de conformidad con lo dispuesto por la Lev en la materia, los Lineamientos en materia de verificación y su manual, así como el programa anual de verificaciones, en los que se dispone de los plazos, incluyendo los días para solventar las observaciones, el periodo a verificar el cual se determinó que correspondía al señalado por los Lineamientos Técnicos Generales para cada fracción de conformidad con la Tabla de actualización y conservación de la información, no obstante que hubiese sido objeto de revisión en la verificación 2017 la cual al no contar con efectos vinculantes no garantizó el cumplimiento de 100% requerido por la normatividad, de igual manera no se precisan los periodos de la omisión ya que al tomarse en cuenta los periodos de actualización y conservación de la información las observaciones versan sobre los mismos, por lo que resulta correcta la acción del sujeto obligado al revisar y solventar las omisiones consignadas en el dictamen el universo de la información aplicable por periodo de actualización y conservación. Así mismo señala el Sujeto Obligado que en las observaciones no se especifica si es respecto a la Plataforma Nacional de Transparencia o del Portal Web, cabe señalar que el dictámen de verificación dentro de sus resultandos "5. Verificación de cumplimiento de las observaciones derivadas de la primera verificación y en su caso formulación de observaciones SIPOT." y "6. Verificación de cumplimiento de las observaciones derivadas de la primera verificación y en su caso, formulación de observaciones Portal o Página Web." consigna aquellas observaciones encontradas en el SIPOT y en el portal web respectivamente haciéndose la diferenciación en el nombre del resultando de que se trata.

6. Verificación de cumplimiento de las observaciones derivadas de la segunda verificación y en su caso, formulación de observaciones Portal o Página Web. En este apartado se muestran aquellas obligaciones que conforme a los resultados del dictamen aprobado por el Pleno de la segunda verificación en los Portales o Páginas Web de los Sujetos Obligados, fueron observadas con omisiones o imprecisiones que el sujeto obligado debió solventar para efectos de esta verificación, respecto a la normatividad aplicable hasta el año 2017 y la vigente para el año 2018, para revisión de su cumplimiento en cuanto a los formatos correspondientes en términos del Artículo 100 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, y en los casos en que no se advierten subsanadas o cumplidas se formulan o replican las observaciones y recomendaciones, que conforme a las disposiciones aplicables, tanto de los Lineamientos Generales, como de los Lineamientos Técnicos Estatales aplicables, sustentan el incumplimiento del sujeto obligado en solventarlas.:

Art.	Fracc. o inciso	Reactivo	Cump	Valor	Observaciones	
77	V. Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer.					
		Fecha de actualización	Parcial	0.5	La fecha de actualización debe corresponder al cierre del periodo que se informa.	



Fecha de actualización	Parcial	0.5	La fecha de actualización debe corresponder al cierre del p que se informa.
XXI. La información financiera sobre el presupuesto asi Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás no	_		o los informes del ejercicio trimestral del gasto, en término able.
A) Información financiera de presupuesto asignado an	ual.		
Hipervínculo P.E.F.	NO	0	Los hipervínculos deberán direccionar al presupuesto de e de la Federación.
Hipervínculo Decreto de P.E.E.F.	SI	1	
B) Información financiera de informes trimestrales de	gasto.		
Fecha de actualización	NO	0	La fecha de actualización debe corresponder al cierre del p que se informa.
	-		utorizaciones otorgados, especificando los titulares de aq
si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bier		_	ia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, as o recursos públicos
Hipervínculo al documento	SI	1	
Hipervínculo documento donde se desglose e gasto	l SI	1	
Hipervínculo al informe sobre monto total erogado	SI	1	
Hipervínculo al contrato plurianual modificado	SI	1	
Fecha de actualización	SI	1	
Nota	SI	1	
siguiente: A) De licitaciones públicas o procedimientos de invitac	ión restri	ngida.	
Periodo que se reporta	SI	1	
Hipervínculo a informes de avances físicos	NO	0	
Hipervínculo a los informes de avance financiero	NO	0	
Hipervínculo al acta de recepción física	NO	0	
History (apple of finiary) to	NO	0	
Hipervínculo al finiquito		U	
Nota Nota	SI	1	ya que existen diversos criterios sin información, si b especifican las letras de las columnas, las mismas no coinc
	SI		ya que existen diversos criterios sin información, si b especifican las letras de las columnas, las mismas no coinc los criterios que no cuentan con información por lo que
Nota	SI		ya que existen diversos criterios sin información, si b especifican las letras de las columnas, las mismas no coinc los criterios que no cuentan con información por lo que
Nota B) De las adjudicaciones directas.		1	ya que existen diversos criterios sin información, si b especifican las letras de las columnas, las mismas no coinc los criterios que no cuentan con información por lo que
Nota B) De las adjudicaciones directas. Periodo que se reporta	SI	1	ya que existen diversos criterios sin información, si b especifican las letras de las columnas, las mismas no coinc los criterios que no cuentan con información por lo que
Nota B) De las adjudicaciones directas. Periodo que se reporta Hipervínculo al comunicado de suspensión	SI NO	1 0	Se presenta de manera incompleta la información de la fr ya que existen diversos criterios sin información, si b especifican las letras de las columnas, las mismas no coinc los criterios que no cuentan con información por lo que de especificar el nombre de los mismos. Se presenta de manera incompleta la información de la fr ya que existen diversos criterios sin información, si b especifican las letras de las columnas, las mismas no coinc los criterios que no cuentan con información por lo que de especificar el nombre de los mismos.
Nota B) De las adjudicaciones directas. Periodo que se reporta Hipervínculo al comunicado de suspensión Fecha de actualización	SI NO SI	1 0 1 1	ya que existen diversos criterios sin información, si b especifican las letras de las columnas, las mismas no coinci los criterios que no cuentan con información por lo que especificar el nombre de los mismos. Se presenta de manera incompleta la información de la friya que existen diversos criterios sin información, si b especifican las letras de las columnas, las mismas no coinci los criterios que no cuentan con información por lo que especificar el nombre de los mismos.



	Fecha de validación	SI	1							
	XXXVIII. Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos.									
	A) Programas que ofrecen.									
	Fecha de actualización	SI	1							
	B) Trámites del Sujeto Obligado.									
	Fundamento jurídico	NO	0							
	Casos en los que se puede o debe presentar	NO	0							
	Formas de presentación	NO	0							
	Tiempo de respuesta	NO	0							
	Formato específico	NO	0							
	Datos y documentos	NO	0							
	Monto de los derechos o aprovechamientos	NO	0							
	Forma en que se determina el monto	NO	0							
	Dirección electrónica alterna	SI	1							
	Nota	SI	1	Se presenta de manera incompleta la información de la fracción ya que diversos criterios se encuentran sin información, no obstante lo señalado en el criterio de nota, deberá desagregar la información de conformidad con los criterios establecidos por los Lineamientos Técnicos Generales.						
	XLI. Los estudios financiados con recursos públicos.									
	A) Estudios financiados con recursos públicos.	Estudios financiados con recursos públicos.								
	Hipervínculo a documentos que conforman el estudio	NO	0							
	Número ISBN o ISSN	NO	0							
	Hipervínculo a los convenios de colaboración	Parcial	0.5							
	Monto de los recursos privados	Parcial	0.5							
	Fecha de actualización	SI	1							
	Nota	SI	1	Se presenta de manera incompleta la información de la fracción, ya que diversos criterios no cuentan con información, deberá publicarse o en su caso especificar que no se cuenta con la misma.						
88	VIII. El Resultado de las evaluaciones del cuerpo docente.									
	Resultados de la evaluación y recomendaciones gen.	NO	0	No se incluye los resultados y recomendaciones generales, no obstante lo mencionado en el criterio de nota y tal como disponen los Lineamientos técnicos generales para la publicación de las obligaciones de transparencia en su numeral sexto fracción VII la información debe contar con la característica de accesibilidad, es decir que esté presentada de tal manera que todas las personas puedan consultarla, por lo que en el caso especificado en el criterio de nota la información no resulta accesible.						
	Hipervínculo a la Convocatoria	SI	1							
	Nota	SI	1							

Art.	Fracc. o inciso	Reactivo	Cump	Valor	Observaciones	
77	II. Estructura orgánica completa					



Atribucio	nes, responsabilidades y/o funciones,						
según se		SI	1				
V. Indicadores	de interés público						
Fecha de	inicio del periodo que se informa	Parcial	0.5				
Fecha de	término del periodo que se informa	Parcial	0.5	Al descargar el archivo del ejercicio 2018 se observa única la información del cuarto trimestre de dicho ejercicio.			
VI. Indicadores	VI. Indicadores de resultados						
Fecha de	inicio del periodo que se informa	SI	1				
Fecha de	término del periodo que se informa	SI	1				
VIII. Remunera	ción bruta y neta						
Fecha de	inicio del periodo que se informa	NO	0				
	término del periodo que se informa	NO	0	El periodo de actualización de la fracción es semestral, por deberá desagregarse la información de esa manera.			
Percepcio periodicio	• •	NO	0				
Ingresos,	monto bruto y neto, tipo de moneda y su dad	NO	0				
	ciones, monto bruto y neto, tipo de y su periodicidad	Parcial	0.5	Deberá incluir el monto bruto y neto de las gratificaciones.			
Primas, r	nonto bruto y neto, tipo de moneda y su dad	Parcial	0.5	Deberá incluir el monto de las primas.			
Comision su period	es, monto bruto y neto, tipo de moneda y licidad	NO	0				
Dietas, n	nonto bruto y neto, tipo de moneda y su dad	NO	0				
Prestacio	nes en especie y su periodicidad	NO	0				
Nota		SI	1	Se presenta de manera incompleta la información de la fra en caso de no contar con diversas prestaciones o enumeradas en el formato deberá especificarlo mediante le fundada y motivada actualizada al periodo que se informa.			
IX. Gastos por	concepto de viáticos y representación						
Fecha de	inicio del periodo que se informa	Parcial	0.5				
Fecha de	término del periodo que se informa	Parcial	0.5	No se encontró publicada la información del primer trimes ejercicio, ya que se publica en los formatos de la normatanterior.			
Hipervíno encomer	culo al informe de la comisión o encargo dado	SI	1				
XI. Personal co	ntratado por honorarios						
Fecha de	inicio del periodo que se informa	Parcial	0.5				
	término del periodo que se informa	Parcial	0.5	Se presenta la información de manera mensual, no ob deberá ser trimestral.			
XXIII. Los mont	os destinados a gastos relativos a comunio	cación so	cial y p	Dublicidad oficial desglosada por tipo de medio			
	3) Contratación de servicios de publicidad oficial						
_,	·						
Respecto	al contrato y los montos	NO	0	Deberá de crearse el hipervínculo que permita accec contrato, facturas o comprobantes, ya que el hipervíncu direcciona al mismo.			
YYVII Las conc	esiones, contratos, convenios, permisos, li	icencias	o auto	rizaciones otorgadas			
AAVII. Las conc	the contract of the contract o						



	público aprovechado					
	Hipervínculo al documento donde se desglose el gasto a precios del año	SI	1			
	Hipervínculo al informe sobre el monto total erogado, que en su caso corresponda	SI	1			
	Hipervínculo al contrato plurianual modificado, en su caso	SI	1			
	Hipervínculo al convenio modificatorio, si así corresponde	SI	1			
	Nota	SI	1			
XXVI	II. La información sobre los resultados de los procedi	miento	s de ad	judicación directa		
A) Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas						
	Partida presupuestal de acuerdo con el COG	NO	0	Deberá especificar la partida, o en su caso justificar la falta dinformación.		
В) F	Procedimientos de adjudicación directa					
	Hipervínculo a la autorización del ejercicio de la opción	SI	1			
	Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de la persona física o moral adjudicada	SI	1			
XXXI	V. El inventario de bienes muebles e inmuebles en po	osesión	y propi	iedad.		
A) I	nventario de bienes inmuebles					
	Hipervínculo Sistema de información Inmobiliaria	SI	1			
В) І	nventario de altas practicadas a bienes muebles					
D) I	nventario de bienes muebles					
	Ejercicio	SI	1			
	Fecha de inicio del periodo que se informa	SI	1			
	Fecha de término del periodo que se informa	SI	1			
	Descripción del bien	SI	1			
	Código de identificación, en su caso	SI	1			
	Institución a cargo del bien mueble, en su caso	SI	1			
	Número de inventario	SI	1			
	Monto unitario del bien	SI	1			
	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	SI	1			
	Fecha de validación	SI	1			
	Fecha de actualización	SI	1			
	Nota	SI	1			
	XXXVIII. Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos o respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos.					
A) F	A) Programas que ofrecen					
	Hipervínculo al proceso básico del programa	NO	0	El hipervínculo no direcciona a la información solicitada por lo se tiene por no presentada. El hipervínculo no direcciona información solicitada por lo que se tiene por no presentada que de conformidad al criterio 18 de dicha fracción Lineamientos establecen que se trata de fases, pasos a se		



	Casos en los que se debe o puede presentar el trámite	NO	0		
	Forma de presentación	NO	0		
	Tiempo de respuesta	NO	0		
	Hipervínculo a los formato(s) específico(s) para acceder al programa	SI	1		
	Datos y documentos que debe contener o se deben adjuntar al trámite	NO	0		
	Monto de los derechos o aprovechamientos	NO	0		
	Descripción de la forma en que se determina el monto, en su caso, fundamento jurídico	NO	0		
	Dirección electrónica alterna u otro medio para el envío de consultas/documentos	SI	1		
	Derechos del usuario(a) ante la negativa o falta de respuesta	NO	0		
	Lugares para reportar presuntas anomalías en la prestación del servicio	NO	0		
	Nota	SI	1	Se presenta de manera incompleta la información, no obstante la nota que presenta, deberá desagregar la información e acuerdo a los criterios solicitados por el formato.	
88	III. Remuneración a docentes				
	Fecha de inicio del periodo que se informa	NO	0		
	Fecha de término del periodo que se informa	NO	0	Deberá desagregar la información con una frecuencia anual de conformidad con el periodo de actualización establecido por los Lineamientos Técnicos Generales, no con una frecuencia trimestral como actualmente se publica, así mismo de conformidad con el cuerpo normativo la información objeto de la fracción es respecto a la percepción mensual, por lo que no obstante lo que señala el sujeto obligado en su informe, al ser el propósito de los citados lineamientos la Homologación de la información, no es posible tener por cumplida la presente fracción al establecerse como periodo de actualización para la misma anual, de acuerdo con la tabla de actualización y conservación de la información.	
	VIII. Evaluación del cuerpo docente				
	Hipervínculo a los resultados de la evaluación (versión pública) y recomendaciones generales	NO	0	No se incluye los resultados, no obstante lo mencionado en el criterio de nota y tal como disponen los Lineamientos técnicos generales para la publicación de las obligaciones de transparencia en su numeral sexto fracción VII la información debe contar con la característica de accesibilidad, es decir que esté presentada de tal manera que todas las personas puedan consultarla, por lo que en el caso especificado en el criterio de nota la información no resulta accesible.	
	Nota	SI	1		



OBSERVACIONES GENERALES (PORTAL O PÁGINA WEB)

Desde el primer dictamen se observó: El sujeto obligado justifica la falta de información de ciertas columnas aludiendo a la letra que identifica a las mismas, no obstante en la consulta pública del SIPOT al descargar el formato las mismas no coinciden con las mencionadas, por lo que deberá especificar el nombre de los criterios y no la letra de las columnas; al respecto señala el sujeto en su informe que las aclaraciones resultan procedentes y perfectamente entendibles, ya que el ciudadano no visualiza un número de criterio sino una letra, aludiendo a que la identificación por criterios solamente resulta útil para la autoridad revisora. Al respecto cabe señalar que el ciudadano al realizar la consulta del SIPOT, tiene la opción de visualizar cada registro en lo individual dando click en detalle, por lo que no visualiza un número o letra de una columna, así mismo si el ciudadano decide descargar los registros publicados el formato no coincide en un 100% con aquel que se cargó en la plataforma, ya que al principio se añade una columna de manera automática al cargarlo en la plataforma: el ID de registro, por lo que si al cargar el formato mi primer columna era la letra A, al momento de cargar el mismo se convierte en la columna B; así mismo al hacer referencia al criterio se trata del nombre de la columna; derivado de lo anteriormente expuesto se continúa considerando no cumplida las observaciones que se encuentran en la situación relatada. Respecto a las consideraciones generales al dictamen señaladas en el informe remitido por el sujeto obligado, cabe aclarar que las verificaciones son realizadas de conformidad con lo dispuesto por la Ley en la materia, los Lineamientos en materia de verificación y su manual, así como el programa anual de verificaciones, en los que se dispone de los plazos, incluyendo los días para solventar las observaciones, el periodo a verificar el cual se determinó que correspondía al señalado por los Lineamientos Técnicos Generales para cada fracción de conformidad con la Tabla de actualización y conservación de la información, no obstante que hubiese sido objeto de revisión en la verificación 2017 la cual al no contar con efectos vinculantes no garantizó el cumplimiento de 100% requerido por la normatividad, de igual manera no se precisan los periodos de la omisión ya que al tomarse en cuenta los periodos de actualización y conservación de la información las observaciones versan sobre los mismos, por lo que resulta correcta la acción del sujeto obligado al revisar y solventar las omisiones consignadas en el dictamen el universo de la información aplicable por periodo de actualización y conservación. Así mismo señala el Sujeto Obligado que en las observaciones no se especifica si es respecto a la Plataforma Nacional de Transparencia o del Portal Web, cabe señalar que el dictámen de verificación dentro de sus resultandos "5. Verificación de cumplimiento de las observaciones derivadas de la primera verificación y en su caso formulación de observaciones SIPOT." y "6. Verificación de cumplimiento de las observaciones derivadas de la primera verificación y en su caso, formulación de observaciones Portal o Página Web." consigna aquellas observaciones encontradas en el SIPOT y en el portal web respectivamente haciéndose la diferenciación en el nombre del resultando de que se trata.

7. Resultado porcentual final acumulado. Sobre la base de la rúbrica consignada en el 5º Resultando de este dictamen, y de las memorias técnicas, que reflejan las verificaciones efectuadas, se determinan los siguientes resultados porcentuales globales de obligaciones (comunes y específicas) cumplidas, del Sujeto Obligado Universidad Autónoma de Chihuahua.

En el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional:

Porcentaje de obligaciones cumplidas: 98.40% En el Portal o Página Web del Sujeto Obligado: Porcentaje de obligaciones cumplidas: 98.50%

8. Remisión de dictamen para aprobación. De conformidad con lo establecido en los numerales Trigésimo y Trigésimo primero, de los Lineamientos que establecen las disposiciones complementarias al procedimiento de verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de Transparencia, que deben publicar los sujetos obligados del Estado de Chihuahua en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, la Dirección de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales remitió a la Secretaría Ejecutiva los resultados obtenidos del procedimiento de verificación y la propuesta de Dictamen, a efecto de ser sometido a la consideración del Pleno para su eventual aprobación.

Mediante oficio ICHITAIP/SE-4533/2019 de fecha 23 de septiembre de 2019, el Secretario Ejecutivo, Licenciado Jesús Manuel Guerrero Rodríguez, corrió traslado de este proyecto a los integrantes del Consejo

ichitaip.org.mx



General, y en la presente Sesión Ordinaria lo somete a consideración del Pleno para su discusión y, en su caso, aprobación, conforme a los siguientes:

CONSIDER ANDOS

PRIMERO.- Este Pleno es competente para conocer y aprobar el Presente Dictamen de Verificación, conforme disponen el artículo 19 apartado B fracción V inciso b), así como los artículos 96 al 101 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y de conformidad con lo establecido en los Lineamientos que establecen las disposiciones complementarias al procedimiento de verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de Transparencia, que deben publicar los sujetos obligados del Estado de Chihuahua en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

SEGUNDO.- De conformidad con lo que dispone el artículo 101 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como del numeral Vigésimo noveno, de los Lineamientos que establecen las disposiciones complementarias al procedimiento de verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de Transparencia, que deben publicar los sujetos obligados del Estado de Chihuahua en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia; y de los Resultandos de este Dictamen, a los que se remite este razonamiento considerativo, han quedado formuladas las observaciones derivadas de las inconsistencias que resultaron incumplidas en función del resultado del proceso de la tercera verificación y revisión de cumplimiento a lo ordenado en la segunda verificación.

TERCERO.- En términos de los numerales Trigésimo y Trigésimo primero de los citados Lineamientos, con el presente informe y dictamen que refiere el incumplimiento del Sujeto Obligado, se propone como disposición procedente, el inicio de procedimiento sancionatorio, en términos del Capítulo II del Título Octavo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se acuerda:

PRIMERO.- En ejecución del Programa Anual de Verificaciones 2018, se aprueba el presente dictamen, que contiene las observaciones incumplidas relativas a la segunda Verificación realizada respecto del cumplimiento de la publicación de las Obligaciones de Transparencia, del Sujeto Obligado Universidad Autónoma de Chihuahua, tanto en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional, como del Portal o Página Web del Sujeto Obligado, con informe de los resultados porcentuales acumulados de obligaciones cumplidas, consignadas en el Resultando 7 de este documento de dictamen.

SEGUNDO.- Con fundamento en los artículos 19 apartado B, fracciones I, V incisos a) y f) y 101 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, Trigésimo segundo de los Lineamientos que establecen las disposiciones complementarias al procedimiento de verificación y sequimiento del cumplimiento de las obligaciones de Transparencia, que deben publicar los sujetos obligados del Estado de Chihuahua en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, en relación con la propuesta que el área verificadora propone, se determina dar inicio al procedimiento sancionatorio, en términos del Capítulo II del Título Octavo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública derivado del incumplimiento que ha quedado consignado en el informe y dictamen derivado de la verificación efectuada al Sujeto Obligado Universidad Autónoma de Chihuahua, por no resultar subsanadas las observaciones que le fueron formuladas como resultado de la segunda verificación.

TERCERO.- Notifíquese al Sujeto Obligado Universidad Autónoma de Chihuahua, en términos del artículo 101 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua el presente dictamen a través del correo electrónico que de sus órganos de Transparencia obre registrado ante este Instituto o en su caso mediante oficio.

Así lo acordó el Pleno del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, por mayoría de cuatro votos emitidos por el Comisionado y Comisionadas, ERNESTO ALEJANDRO DE LA ROCHA MONTIEL, MARÍA NANCY MARTÍNEZ CUEVAS, ALMA ROSA ARMENDÁRIZ SIGALA y AMELIA LUCÍA MARTÍNEZ PORTILLO, y un voto en contra del Comisionado RODOLFO LEYVA

ichitaip.org.mx



MARTÍNEZ, en Sesión Ordinaria celebrada el día dos de octubre del año dos mil diecinueve, ante la fe del Licenciado Jesús Manuel Guerrero Rodríguez, Secretario Ejecutivo.

MTRO. ERNESTO ALEJANDRO DE LA ROCHA MONTIEL.

COMISIONADO PRESIDENTE

LIC. JESÚS MANUEL GUERRERO RODRÍGUEZ.

SECRETARIO EJECUTIVO

Instituto Chinuahuense para la Transparencia y Acceso a la Informacion Publica Secretaria Ejecutiva